



**ANEXO- REPROGRAMACIÓN
IES JUAN D'OPAZO
Implantación y programación del nuevo proceso educativo del tercer trimestre
del curso 2019-20**

Centro	IES JUAN D'OPAZO
Localidad	DAIMIEL
Departamento	MATEMÁTICAS

PLANIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL NUEVO PROCESO EDUCATIVO-TERCER TRIMESTRE 1º ESO A,B,C	
I.- Temporalización y contenidos	
MARZO-ABRIL-MAYO: ORDINARIA	
PRESENCIAL. Hasta el tema 8 fracciones. El bloque de números excepto proporcionalidad.	
NO PRESENCIAL. Temas 9 proporcionalidad y porcentajes. Ejercicios y vídeos explicativos. Tema 10 álgebra: monomios operaciones y ecuaciones sencillas. Tema 11 rectas y ángulos. Tema 12 Figuras planas y espaciales.	
Plan de refuerzo-Repaso de contenidos de las dos evaluaciones (1ª y 2ª) con actividades.	
JUNIO-EXTRAORDINARIA	
Plan de refuerzo- Repaso de contenidos mínimos de las dos evaluaciones presenciales y repaso de los ejercicios realizados en las mismas y prueba final.	
II.- Actividades realizadas en el tercer trimestre y entre las dos evaluaciones	
Actividades-3º Trimestre-Ordinaria	
Realización de ejercicios y problemas sobre los contenidos especificados arriba. --Actividades de preparación-Pruebas escritas.	
-Plan de refuerzo- Evaluaciones no superadas- Actividades escritas de repaso de los contenidos de los dos primeros trimestres: Ejercicios de números naturales, cálculo mental, jerarquía de operaciones y problemas aritméticos, ejercicios de potencias y raíces, aproximaciones, números grandes, distinción de múltiplos y divisores, números primos y compuesto, ejercicios de cálculo del máx.c.d. y del mín.c.m., ejercicios y problemas con números enteros, reglas de los signos y valor absoluto, números decimales y fracciones...	
Actividades entre evaluaciones-Junio-Extraordinaria	
Plan de refuerzo- Evaluaciones presenciales no superadas- Repaso de los contenidos de esas dos evaluaciones.	
III. Criterios de evaluación: criterios, estándares, calificación, competencias y evaluación de la práctica docente.	
-Se van a modificar algunos parámetros de evaluación de la programación de esta materia en este curso, que se detallan a continuación, debido a la situación extremadamente excepcional por la que estamos viviendo tanto la sociedad en su conjunto, como el proceso educativo en particular.	
Evaluación ordinaria	
-Se tendrá en cuenta la evaluación continua principalmente en los resultados de los dos trimestres anteriores a los que se le sumará el proceso de evaluación del tercer trimestre. -El alumnado que no haya superado las dos evaluaciones y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación extraordinaria, puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni las competencias básicas del curso o del título. -Se realizarán pruebas de recuperación sobre los contenidos de las dos primeras	



evaluaciones.

las cuales se realizarán por videoconferencia para que se refleje que deben realizarse para todos en las mismas condiciones

-A la nota media de las dos primeras evaluaciones se le sumará hasta un punto, que dependerá del trabajo realizado por el alumno durante el periodo no presencial.

-El alumno aprobará la materia cuando obtenga una calificación igual o superior a 5 teniendo en cuenta lo anterior

No aprobará la materia quien no supere los estándares básicos ni los criterios de evaluación ni los de calificación de esta materia del período presencial; por tanto, no alcanzará las competencias básicas de la materia ni del título; y obtendrá una calificación igual o inferior a 4.

Evaluación extraordinaria

-Se evaluarán los contenidos mínimos, los estándares básicos, los criterios de evaluación imprescindibles y las competencias básicas impartidos en las dos primeras evaluaciones a través de una prueba global.

-El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar la materia y adquirir los estándares básicos y las competencias básicas de la materia o del título.

Evaluación de la práctica docente

-En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.

Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

IV.- Información a la comunidad educativa.

-Se enviará por el equipo directivo la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y de la página web del centro



ANEXO- REPROGRAMACIÓN-IES JUAN D'OPAZO-SITUACIÓN EXCEPCIONAL
Implantación y programación del nuevo proceso educativo del tercer trimestre curso19-20

Centro	IES JUAN D'OPAZO
Localidad	DAIMIEL
Departamento	MATEMÁTICAS

PLANIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL NUEVO PROCESO EDUCATIVO TERCER TRIMESTRE- Matemáticas-1ºESO D y E
I.- Temporalización y contenidos
MARZO-ABRIL-MAYO: ORDINARIA
PRESENCIAL. Tema 9 punto 1,2,3 que corresponde a la relación de proporcionalidad entre magnitudes, problemas de proporcionalidad directa e inversa.
NO PRESENCIAL. Desde tema 9 punto 4: porcentajes hasta tema 11 Rectas y ángulos (completo)
JUNIO-EXTRAORDINARIA
Plan de refuerzo- Repaso de contenidos mínimos de las dos evaluaciones presenciales y repaso de los ejercicios realizados en las mismas y prueba final.
II.- Actividades realizadas en el tercer trimestre y entre las dos evaluaciones
Actividades-3º Trimestre-Ordinaria
-Realización de ejercicios y problemas sobre los contenidos especificados arriba.
Actividades entre evaluaciones-Junio-Extraordinaria
-Plan de refuerzo- Evaluaciones presenciales no superadas- Repaso de los contenidos de esas dos evaluaciones.
III. Evaluación: criterios, estándares, calificación, competencias y evaluación de la práctica docente.
-Se van a modificar algunos parámetros de evaluación de la programación de esta materia en este curso, que se detallan a continuación, debido a la situación extremadamente excepcional por la que estamos viviendo tanto la sociedad en su conjunto, como el proceso educativo en particular.
Evaluación ordinaria
-Se tendrá en cuenta la evaluación continua principalmente en los resultados de los dos trimestres anteriores a los que se le sumará el proceso de evaluación del tercer trimestre. -El alumnado que no haya superado las dos evaluaciones y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación extraordinaria, puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni las competencias básicas del curso o del título. -Se realizarán pruebas de recuperación sobre los contenidos de las dos primeras evaluaciones las cuales se realizarán por videoconferencia para que se refleje que deben realizarse para todos en las mismas condiciones. -A la nota media de las dos primeras evaluaciones se le sumará hasta un punto, que dependerá del trabajo realizado por el alumno durante el periodo no presencial. -El alumno aprobará la materia cuando obtenga una calificación igual o superior a 5 teniendo en cuenta lo anterior No aprobará la materia quien no supere los estándares básicos ni los criterios de evaluación ni los de calificación de esta materia del período presencial; por tanto, no alcanzará las competencias básicas de la materia ni del título; y obtendrá una calificación igual o inferior a 4.
Evaluación extraordinaria



-Se evaluarán los contenidos mínimos, los estándares básicos, los criterios de evaluación imprescindibles y las competencias básicas impartidos en las dos primeras evaluaciones a través de una prueba global.
-El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar la materia y adquirir los estándares básicos y las competencias básicas de la materia o del título.

Evaluación de la práctica docente

-En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.
- Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

IV.- Información a la comunidad educativa.

-Se enviará por el equipo directivo la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y de la página web del centro.



ANEXO- REPROGRAMACIÓN-IES JUAN D'OPAZO-SITUACIÓN EXCEPCIONAL
Implantación y programación del nuevo proceso educativo del tercer trimestre curso19-20

Centro	IES JUAN D'OPAZO
Localidad	DAIMIEL
Departamento	MATEMÁTICAS

PLANIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL NUEVO PROCESO EDUCATIVO TERCER TRIMESTRE- Matemáticas-2ºESO	
I.- Temporalización y contenidos	
MARZO-ABRIL-MAYO: ORDINARIA	
PRESENCIAL. Tema 6 sistemas de ecuaciones y resolución de sistemas de ecuaciones lineales (final del tema 6)	
NO PRESENCIAL. Tema 7: semejanza y triángulos y Tema 8: Poliedros	
JUNIO-EXTRAORDINARIA	
Plan de refuerzo- Repaso de contenidos mínimos de las dos evaluaciones presenciales y repaso de los ejercicios realizados en las mismas y prueba final.	
II.- Actividades realizadas en el tercer trimestre y entre las dos evaluaciones	
Actividades-3º Trimestre-Ordinaria	
-Realización de ejercicios y problemas sobre los contenidos especificados arriba.	
Actividades entre evaluaciones-Junio-Extraordinaria	
-Plan de refuerzo- Evaluaciones presenciales no superadas- Repaso de los contenidos de esas dos evaluaciones.	
III. Evaluación: criterios, estándares, calificación, competencias y evaluación de la práctica docente.	
-Se van a modificar algunos parámetros de evaluación de la programación de esta materia en este curso, que se detallan a continuación, debido a la situación extremadamente excepcional por la que estamos viviendo tanto la sociedad en su conjunto, como el proceso educativo en particular.	
Evaluación ordinaria	
<p>-Se tendrá en cuenta la evaluación continua principalmente en los resultados de los dos trimestres anteriores a los que se le sumará el proceso de evaluación del tercer trimestre.</p> <p>-El alumnado que no haya superado las dos evaluaciones y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación extraordinaria, puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni las competencias básicas del curso o del título.</p> <p>-Se realizarán pruebas de recuperación sobre los contenidos de las dos primeras evaluaciones las cuales se realizarán por videoconferencia para que se refleje que deben realizarse para todos en las mismas condiciones.</p> <p>-A la nota media de las dos primeras evaluaciones se le sumará hasta un punto, que dependerá del trabajo realizado por el alumno durante el periodo no presencial.</p> <p>-El alumno aprobará la materia cuando obtenga una calificación igual o superior a 5 teniendo en cuenta lo anterior</p> <p>No aprobará la materia quien no supere los estándares básicos ni los criterios de evaluación ni los de calificación de esta materia del período presencial; por tanto, no alcanzará las competencias básicas de la materia ni del título; y obtendrá una calificación igual o inferior a 4.</p>	
Evaluación extraordinaria	
-Se evaluarán los contenidos mínimos, los estándares básicos, los criterios de evaluación	



imprescindibles y las competencias básicas impartidos en las dos primeras evaluaciones a través de una prueba global.

-El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar la materia y adquirir los estándares básicos y las competencias básicas de la materia o del título.

Evaluación de la práctica docente

-En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.
- Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

IV.- Información a la comunidad educativa.

-Se enviará por el equipo directivo la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y de la página web del centro.



**ANEXO- REPROGRAMACIÓN-IES JUAN D'OPAZO-SITUACIÓN EXCEPCIONAL
 Implantación y programación del nuevo proceso educativo del tercer trimestre curso19-20**

Centro	IES JUAN D'OPAZO
Localidad	DAIMIEL
Departamento	MATEMÁTICAS

**PLANIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL NUEVO PROCESO EDUCATIVO
 TERCER TRIMESTRE- 3ºB/C (ACADÉMICAS)**

I.- Temporalización y contenidos

MARZO-ABRIL-MAYO: ORDINARIA

PRESENCIAL. Ecuaciones. Ecuaciones de primer grado. Ecuaciones de segundo grado. Resolución de problemas con ecuaciones. Ecuaciones con dos incógnitas. Soluciones. Sistemas de ecuaciones lineales. Número de soluciones.

NO PRESENCIAL. Estudio de funciones. Funciones lineales. Funciones parabólicas.

JUNIO-EXTRAORDINARIA

Plan de refuerzo- Repaso de contenidos mínimos de las dos evaluaciones presenciales y repaso de los ejercicios realizados en las mismas y prueba final.

II.- Actividades realizadas en el tercer trimestre y entre las dos evaluaciones

Actividades-3º Trimestre-Ordinaria

- Repaso de ecuaciones de 1º y 2º grado.
- Repaso de sistemas de ecuaciones lineales
- Repaso de fracciones y decimales.
- Repaso de números reales.

Actividades entre evaluaciones-Junio-Extraordinaria

-Plan de refuerzo- Evaluaciones presenciales no superadas- Repaso de los contenidos de esas dos evaluaciones.

III. Evaluación: criterios, estándares, calificación, competencias y evaluación de la práctica docente.

-Se van a modificar algunos parámetros de evaluación de la programación de esta materia en este curso, que se detallan a continuación, debido a la situación extremadamente excepcional por la que estamos viviendo tanto la sociedad en su conjunto, como el proceso educativo en particular.

Evaluación ordinaria

- Se tendrá en cuenta la evaluación continua principalmente en los resultados de los dos trimestres anteriores a los que se le sumará el proceso de evaluación del tercer trimestre.
- El alumnado que no haya superado las dos evaluaciones y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación extraordinaria, puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni las competencias básicas del curso o del título.
- Se realizarán pruebas de recuperación sobre los contenidos de las dos primeras evaluaciones. las cuales se realizarán por videoconferencia para que se refleje que deben realizarse para todos en las mismas condiciones

-A la nota media de las dos primeras evaluaciones se le sumará hasta un punto, que dependerá del trabajo realizado por el alumno durante el periodo no presencial.

-El alumno aprobará la materia cuando obtenga una calificación igual o superior a 5 teniendo en cuenta lo anterior

No aprobará la materia quien no supere los estándares básicos ni los criterios de evaluación ni



los de calificación de esta materia del período presencial; por tanto, no alcanzará las competencias básicas de la materia ni del título; y obtendrá una calificación igual o inferior a 4.

Evaluación extraordinaria

-Se evaluarán los contenidos mínimos, los estándares básicos, los criterios de evaluación imprescindibles y las competencias básicas impartidos en las dos primeras evaluaciones a través de una prueba global.

-El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar la materia y adquirir los estándares básicos y las competencias básicas de la materia o del título.

Evaluación de la práctica docente

-En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.
- Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

IV.- Información a la comunidad educativa.

-Se enviará por el equipo directivo la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y de la página web del centro.



**ANEXO- REPROGRAMACIÓN-IES JUAN D'OPAZO-SITUACIÓN EXCEPCIONAL
Implantación y programación del nuevo proceso educativo del tercer trimestre curso19-20**

Centro	IES JUAN D'OPAZO
Localidad	DAIMIEL
Departamento	MATEMÁTICAS

PLANIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL NUEVO PROCESO EDUCATIVO TERCER TRIMESTRE- 3º ESO B-C APLICADAS	
I.- Temporalización y contenidos	
MARZO-ABRIL-MAYO: ORDINARIA	
PRESENCIAL. . Hasta el tema de Polinomios	
NO PRESENCIAL. Temas: Ecuaciones 1º Grado, Ecuaciones 2º grado completas e incompletas, Sistemas de ecuaciones.	
JUNIO-EXTRAORDINARIA	
Plan de refuerzo- Repaso de contenidos mínimos de las dos evaluaciones presenciales, repaso de los ejercicios realizados en las mismas y prueba final.	
II.- Actividades realizadas en el tercer trimestre y entre las dos evaluaciones	
Actividades-3º Trimestre-Ordinaria	
-Realización de ejercicios y problemas sobre los contenidos especificados arriba.	
Actividades entre evaluaciones-Junio-Extraordinaria	
-Plan de refuerzo- Evaluaciones presenciales no superadas- Repaso de los contenidos de esas dos evaluaciones.	
III. Evaluación: criterios, estándares, calificación, competencias y evaluación de la práctica docente.	
-Se van a modificar algunos parámetros de evaluación de la programación de esta materia en este curso, que se detallan a continuación, debido a la situación extremadamente excepcional por la que estamos viviendo tanto la sociedad en su conjunto, como el proceso educativo en particular.	
Evaluación ordinaria	
<p>-Se tendrá en cuenta la evaluación continua principalmente en los resultados de los dos trimestres anteriores a los que se le sumará el proceso de evaluación del tercer trimestre.</p> <p>-El alumnado que no haya superado las dos evaluaciones y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación extraordinaria, puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni las competencias básicas del curso o del título.</p> <p>-Se realizarán pruebas de recuperación sobre los contenidos de las dos primeras evaluaciones. las cuales se realizarán por videoconferencia para que se refleje que deben realizarse para todos en las mismas condiciones</p> <p>-A la nota media de las dos primeras evaluaciones se le sumará hasta un punto, que dependerá del trabajo realizado por el alumno durante el periodo no presencial.</p> <p>-El alumno aprobará la materia cuando obtenga una calificación igual o superior a 5 teniendo en cuenta lo anterior</p> <p>No aprobará la materia quien no supere los estándares básicos ni los criterios de evaluación ni los de calificación de esta materia del período presencial; por tanto, no alcanzará las competencias básicas de la materia ni del título; y obtendrá una calificación igual o inferior a 4.</p>	
Evaluación extraordinaria	
-Se evaluarán los contenidos mínimos, los estándares básicos, los criterios de evaluación imprescindibles y las competencias básicas impartidos en las dos primeras evaluaciones a	



través de una prueba global.

-El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar la materia y adquirir los estándares básicos y las competencias básicas de la materia o del título.

Evaluación de la práctica docente

-En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.
- Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

IV.- Información a la comunidad educativa.

-Se enviará por el equipo directivo la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y de la página web del centro.



**ANEXO- REPROGRAMACIÓN-IES JUAN D'OPAZO-SITUACIÓN EXCEPCIONAL
Implantación y programación del nuevo proceso educativo del tercer trimestre curso19-20**

Centro	IES JUAN D'OPAZO
Localidad	DAIMIEL
Departamento	MATEMÁTICAS

**PLANIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL NUEVO PROCESO EDUCATIVO
TERCER TRIMESTRE- 4º A (ACADÉMICAS)**

I.- Temporalización y contenidos

MARZO-ABRIL-MAYO: ORDINARIA

PRESENCIAL. Trigonometría en ángulos agudos. Propiedades de las razones trigonométricas. Razones trigonométricas sencillas. Resolución de triángulos rectángulos. El teorema del seno y del coseno.

NO PRESENCIAL. Radianes y sistema sexagesimal. Geometría analítica. Vectores. Vector de posición en un punto. Producto escalar. Ángulo entre dos vectores. Ecuaciones de la recta.

JUNIO-EXTRAORDINARIA

Plan de refuerzo- Repaso de contenidos mínimos de las dos evaluaciones presenciales y repaso de los ejercicios realizados en las mismas y prueba final.

II.- Actividades realizadas en el tercer trimestre y entre las dos evaluaciones

Actividades-3º Trimestre-Ordinaria

- Repaso de funciones.
- Repaso de números reales.
- Repaso de ecuaciones e inecuaciones.
- Repaso de ecuaciones de la recta.

Actividades entre evaluaciones-Junio-Extraordinaria

-Plan de refuerzo- Evaluaciones presenciales no superadas- Repaso de los contenidos de esas dos evaluaciones.

III. Evaluación: criterios, estándares, calificación, competencias y evaluación de la práctica docente.

-Se van a modificar algunos parámetros de evaluación de la programación de esta materia en este curso, que se detallan a continuación, debido a la situación extremadamente excepcional por la que estamos viviendo tanto la sociedad en su conjunto, como el proceso educativo en particular.

Evaluación ordinaria

- Se tendrá en cuenta la evaluación continua principalmente en los resultados de los dos trimestres anteriores a los que se le sumará el proceso de evaluación del tercer trimestre.
- El alumnado que no haya superado las dos evaluaciones y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación extraordinaria, puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni las competencias básicas del curso o del título.
- Se realizarán pruebas de recuperación sobre los contenidos de las dos primeras evaluaciones. las cuales se realizarán por videoconferencia para que se refleje que deben realizarse para todos en las mismas condiciones

-A la nota media de las dos primeras evaluaciones se le sumará hasta un punto, que dependerá del trabajo realizado por el alumno durante el periodo no presencial.

-El alumno aprobará la materia cuando obtenga una calificación igual o superior a 5 teniendo en cuenta lo anterior

No aprobará la materia quien no supere los estándares básicos ni los criterios de evaluación ni



los de calificación de esta materia del período presencial; por tanto, no alcanzará las competencias básicas de la materia ni del título; y obtendrá una calificación igual o inferior a 4.

Evaluación extraordinaria

-Se evaluarán los contenidos mínimos, los estándares básicos, los criterios de evaluación imprescindibles y las competencias básicas impartidos en las dos primeras evaluaciones a través de una prueba global.

-El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar la materia y adquirir los estándares básicos y las competencias básicas de la materia o del título.

Evaluación de la práctica docente

-En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.
- Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

IV.- Información a la comunidad educativa.

-Se enviará por el equipo directivo la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y de la página web del centro.



**ANEXO- REPROGRAMACIÓN-IES JUAN D'OPAZO-SITUACIÓN EXCEPCIONAL
Implantación y programación del nuevo proceso educativo del tercer trimestre curso19-20**

Centro	IES JUAN D'OPAZO
Localidad	DAIMIEL
Departamento	MATEMÁTICAS

**PLANIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL NUEVO PROCESO EDUCATIVO
TERCER TRIMESTRE- 4º B/C (APLICADAS)**

I.- Temporalización y contenidos

MARZO-ABRIL-MAYO: ORDINARIA

PRESENCIAL. Ecuaciones. Ecuaciones de primer grado. Ecuaciones de segundo grado. Resolución de problemas con ecuaciones.

NO PRESENCIAL. Ecuaciones con dos incógnitas. Soluciones. Sistemas de ecuaciones lineales. Número de soluciones de un sistema lineal.

JUNIO-EXTRAORDINARIA

Plan de refuerzo- Ecuaciones 1º y 2º grado. Sistema de ecuaciones lineales. Repaso de contenidos mínimos de las dos evaluaciones presenciales y repaso de los ejercicios realizados en las mismas y prueba final.

II.- Actividades realizadas en el tercer trimestre y entre las dos evaluaciones

Actividades-3º Trimestre-Ordinaria

- Repaso de ecuaciones de 1º y 2º grado.
- Repaso de sistemas de ecuaciones lineales
- Repaso de fracciones y decimales.
- Repaso de números reales.

Actividades entre evaluaciones-Junio-Extraordinaria

-Plan de refuerzo- Evaluaciones presenciales no superadas- Repaso de los contenidos de esas dos evaluaciones.

III. Evaluación: criterios, estándares, calificación, competencias y evaluación de la práctica docente.

-Se van a modificar algunos parámetros de evaluación de la programación de esta materia en este curso, que se detallan a continuación, debido a la situación extremadamente excepcional por la que estamos viviendo tanto la sociedad en su conjunto, como el proceso educativo en particular.

Evaluación ordinaria

- Se tendrá en cuenta la evaluación continua principalmente en los resultados de los dos trimestres anteriores a los que se le sumará el proceso de evaluación del tercer trimestre.
- El alumnado que no haya superado las dos evaluaciones y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación extraordinaria, puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni las competencias básicas del curso o del título.
- Se realizarán pruebas de recuperación sobre los contenidos de las dos primeras evaluaciones. las cuales se realizarán por videoconferencia para que se refleje que deben realizarse para todos en las mismas condiciones

-A la nota media de las dos primeras evaluaciones se le sumará hasta un punto, que dependerá del trabajo realizado por el alumno durante el periodo no presencial.

-El alumno aprobará la materia cuando obtenga una calificación igual o superior a 5 teniendo en cuenta lo anterior



No aprobará la materia quien no supere los estándares básicos ni los criterios de evaluación ni los de calificación de esta materia del período presencial; por tanto, no alcanzará las competencias básicas de la materia ni del título; y obtendrá una calificación igual o inferior a 4.

Evaluación extraordinaria

-Se evaluarán los contenidos mínimos, los estándares básicos, los criterios de evaluación imprescindibles y las competencias básicas impartidos en las dos primeras evaluaciones a través de una prueba global.

-El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar la materia y adquirir los estándares básicos y las competencias básicas de la materia o del título.

Evaluación de la práctica docente

-En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.
- Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

IV.- Información a la comunidad educativa.

-Se enviará por el equipo directivo la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y de la página web del centro.



**ANEXO- REPROGRAMACIÓN-IES JUAN D'OPAZO-SITUACIÓN EXCEPCIONAL
Implantación y programación del nuevo proceso educativo del tercer trimestre curso19-20**

Centro	IES JUAN D'OPAZO
Localidad	DAIMIEL
Departamento	MATEMÁTICAS

PLANIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL NUEVO PROCESO EDUCATIVO TERCER TRIMESTRE- 1º FPB	
I.- Temporalización y contenidos	
MARZO-ABRIL-MAYO: ORDINARIA	
PRESENCIAL. . Hasta el tema de Polinomios	
NO PRESENCIAL. Temas: Ecuaciones 1º Grado, Ecuaciones 2º grado completas e incompletas, Sistemas de ecuaciones.	
JUNIO-EXTRAORDINARIA	
Plan de refuerzo- Repaso de contenidos mínimos de las dos evaluaciones presenciales, repaso de los ejercicios realizados en las mismas y prueba final.	
II.- Actividades realizadas en el tercer trimestre y entre las dos evaluaciones	
Actividades-3º Trimestre-Ordinaria	
-Realización de ejercicios y problemas sobre los contenidos especificados arriba.	
Actividades entre evaluaciones-Junio-Extraordinaria	
-Plan de refuerzo- Evaluaciones presenciales no superadas- Repaso de los contenidos de esas dos evaluaciones.	
III. Evaluación: criterios, estándares, calificación, competencias y evaluación de la práctica docente.	
-Se van a modificar algunos parámetros de evaluación de la programación de esta materia en este curso, que se detallan a continuación, debido a la situación extremadamente excepcional por la que estamos viviendo tanto la sociedad en su conjunto, como el proceso educativo en particular.	
Evaluación ordinaria	
<p>-Se tendrá en cuenta la evaluación continua principalmente en los resultados de los dos trimestres anteriores a los que se le sumará el proceso de evaluación del tercer trimestre.</p> <p>-El alumnado que no haya superado las dos evaluaciones y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación extraordinaria, puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni las competencias básicas del curso o del título.</p> <p>-Se realizarán pruebas de recuperación sobre los contenidos de las dos primeras evaluaciones. las cuales se realizarán por videoconferencia para que se refleje que deben realizarse para todos en las mismas condiciones</p> <p>-A la nota media de las dos primeras evaluaciones se le sumará hasta un punto, que dependerá del trabajo realizado por el alumno durante el periodo no presencial.</p> <p>-El alumno aprobará la materia cuando obtenga una calificación igual o superior a 5 teniendo en cuenta lo anterior</p> <p>No aprobará la materia quien no supere los estándares básicos ni los criterios de evaluación ni los de calificación de esta materia del período presencial; por tanto, no alcanzará las competencias básicas de la materia ni del título; y obtendrá una calificación igual o inferior a 4.</p>	
Evaluación extraordinaria	
-Se evaluarán los contenidos mínimos, los estándares básicos, los criterios de evaluación	



imprescindibles y las competencias básicas impartidos en las dos primeras evaluaciones a través de una prueba global.

-El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar la materia y adquirir los estándares básicos y las competencias básicas de la materia o del título.

Evaluación de la práctica docente

-En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.
- Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

IV.- Información a la comunidad educativa.

-Se enviará por el equipo directivo la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y de la página web del centro.



**ANEXO- REPROGRAMACIÓN-IES JUAN D'OPAZO-SITUACIÓN EXCEPCIONAL
 Implantación y programación del nuevo proceso educativo del tercer trimestre curso19-20**

Centro	IES JUAN D'OPAZO
Localidad	DAIMIEL
Departamento	MATEMÁTICAS

**PLANIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL NUEVO PROCESO EDUCATIVO
 TERCER TRIMESTRE- 1º BCHTO CC**

I.- Temporalización y contenidos

MARZO-ABRIL-MAYO: ORDINARIA

PRESENCIAL. . Hasta el tema de Vectores

NO PRESENCIAL. Temas: Geometría analítica, Límites y Continuidad, y Derivadas

JUNIO-EXTRAORDINARIA

Plan de refuerzo- Repaso de contenidos mínimos de las dos evaluaciones presenciales, repaso de los ejercicios realizados en las mismas y prueba final.

II.- Actividades realizadas en el tercer trimestre y entre las dos evaluaciones

Actividades-3º Trimestre-Ordinaria

-Realización de ejercicios y problemas sobre los contenidos especificados arriba.

Actividades entre evaluaciones-Junio-Extraordinaria

-Plan de refuerzo- Evaluaciones presenciales no superadas- Repaso de los contenidos de esas dos evaluaciones.

III. Evaluación: criterios, estándares, calificación, competencias y evaluación de la práctica docente.

-Se van a modificar algunos parámetros de evaluación de la programación de esta materia en este curso, que se detallan a continuación, debido a la situación extremadamente excepcional por la que estamos viviendo tanto la sociedad en su conjunto, como el proceso educativo en particular.

Evaluación ordinaria

-Se tendrá en cuenta la evaluación continua principalmente en los resultados de los dos trimestres anteriores a los que se le sumará el proceso de evaluación del tercer trimestre.

-El alumnado que no haya superado las dos evaluaciones y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación extraordinaria, puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni las competencias básicas del curso o del título.

-Se realizarán pruebas de recuperación sobre los contenidos de las dos primeras evaluaciones. las cuales se realizarán por videoconferencia para que se refleje que deben realizarse para todos en las mismas condiciones

-A la nota media de las dos primeras evaluaciones se le sumará hasta un punto, que dependerá del trabajo realizado por el alumno durante el periodo no presencial.

-El alumno aprobará la materia cuando obtenga una calificación igual o superior a 5 teniendo en cuenta lo anterior

No aprobará la materia quien no supere los estándares básicos ni los criterios de evaluación ni los de calificación de esta materia del período presencial; por tanto, no alcanzará las competencias básicas de la materia ni del título; y obtendrá una calificación igual o inferior a 4.

Evaluación extraordinaria

-Se evaluarán los contenidos mínimos, los estándares básicos, los criterios de evaluación imprescindibles y las competencias básicas impartidos en las dos primeras evaluaciones a



través de una prueba global.

-El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar la materia y adquirir los estándares básicos y las competencias básicas de la materia o del título.

Evaluación de la práctica docente

-En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.
- Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

IV.- Información a la comunidad educativa.

-Se enviará por el equipo directivo la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y de la página web del centro.



**ANEXO- REPROGRAMACIÓN-IES JUAN D'OPAZO-SITUACIÓN EXCEPCIONAL
Implantación y programación del nuevo proceso educativo del tercer trimestre curso19-20**

Centro	IES JUAN D'OPAZO
Localidad	DAIMIEL
Departamento	MATEMÁTICAS

**PLANIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL NUEVO PROCESO EDUCATIVO
TERCER TRIMESTRE- 1º BACH CCSS**

I.- Temporalización y contenidos

MARZO-ABRIL-MAYO: ORDINARIA

PRESENCIAL. Estadística. Tablas y gráficos. Variables o caracteres estadísticos. Tablas estadísticas: recuento, frecuencias. Distribuciones unidimensionales. Parámetros de centralización. Parámetros de dispersión. Variables estadística bidimensional. Dependencia o correlación. Correlación lineal. Regresión. Rectas de regresión

NO PRESENCIAL. Resolución de problemas de estadística bidimensional.
Reforzando contenidos anteriores.

JUNIO-EXTRAORDINARIA

Plan de refuerzo- Límites de funciones. Continuidad. Derivadas y sus aplicaciones .Repaso de contenidos mínimos de las dos evaluaciones presenciales y repaso de los ejercicios realizados en las mismas y prueba final.

II.- Actividades realizadas en el tercer trimestre y entre las dos evaluaciones

Actividades-3º Trimestre-Ordinaria

- Repaso de límites de funciones. Continuidad.
- Repaso de derivadas y sus aplicaciones.
- Repaso de Ecuaciones y sistemas.
- Repaso de números reales.
- Repaso de inecuaciones y sistemas.

Actividades entre evaluaciones-Junio-Extraordinaria

-Plan de refuerzo- Evaluaciones presenciales no superadas- Repaso de los contenidos de esas dos evaluaciones.

III. Evaluación: criterios, estándares, calificación, competencias y evaluación de la práctica docente.

-Se van a modificar algunos parámetros de evaluación de la programación de esta materia en este curso, que se detallan a continuación, debido a la situación extremadamente excepcional por la que estamos viviendo tanto la sociedad en su conjunto, como el proceso educativo en particular.

Evaluación ordinaria

- Se tendrá en cuenta la evaluación continua principalmente en los resultados de los dos trimestres anteriores a los que se le sumará el proceso de evaluación del tercer trimestre.
- El alumnado que no haya superado las dos evaluaciones y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación extraordinaria, puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni las competencias básicas del curso o del título.
- Se realizarán pruebas de recuperación sobre los contenidos de las dos primeras



evaluaciones. las cuales se realizarán por videoconferencia para que se refleje que deben realizarse para todos en las mismas condiciones

-A la nota media de las dos primeras evaluaciones se le sumará hasta un punto, que dependerá del trabajo realizado por el alumno durante el periodo no presencial.

-El alumno aprobará la materia cuando obtenga una calificación igual o superior a 5 teniendo en cuenta lo anterior

No aprobará la materia quien no supere los estándares básicos ni los criterios de evaluación ni los de calificación de esta materia del período presencial; por tanto, no alcanzará las competencias básicas de la materia ni del título; y obtendrá una calificación igual o inferior a 4.

Evaluación extraordinaria

-Se evaluarán los contenidos mínimos, los estándares básicos, los criterios de evaluación imprescindibles y las competencias básicas impartidos en las dos primeras evaluaciones a través de una prueba global.

-El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar la materia y adquirir los estándares básicos y las competencias básicas de la materia o del título.

Evaluación de la práctica docente

-En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.
- Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

IV.- Información a la comunidad educativa.

-Se enviará por el equipo directivo la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y de la página web del centro.



**ANEXO- REPROGRAMACIÓN-IES JUAN D'OPAZO-SITUACIÓN EXCEPCIONAL
 Implantación y programación del nuevo proceso educativo del tercer trimestre curso19-20**

Centro	IES JUAN D'OPAZO
Localidad	DAIMIEL
Departamento	MATEMÁTICAS

**PLANIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL NUEVO PROCESO EDUCATIVO
 TERCER TRIMESTRE- 2º BCHTO CCSS**

I.- Temporalización y contenidos

MARZO-ABRIL-MAYO: ORDINARIA

PRESENCIAL. . Hasta el tema de Probabilidad completo

NO PRESENCIAL. Temas de Distribuciones muestrales, binomial y normal; Distribución de la media. Tema Inferencia estadística: Intervalos de confianza para la media con error máximo admisible y tamaño de la muestra.

JUNIO-EXTRAORDINARIA

Plan de refuerzo- Repaso de contenidos mínimos de las dos evaluaciones presenciales y repaso de los ejercicios realizados en las mismas y prueba final.

II.- Actividades realizadas en el tercer trimestre y entre las dos evaluaciones

Actividades-3º Trimestre-Ordinaria

-Realización de ejercicios y problemas sobre los contenidos especificados arriba.
 --Actividades de preparación-Pruebas escritas-Modelos EVAU.

Actividades entre evaluaciones-Junio-Extraordinaria

-Plan de refuerzo- Evaluaciones presenciales no superadas- Repaso de los contenidos de esas dos evaluaciones.

III. Evaluación: criterios, estándares, calificación, competencias y evaluación de la práctica docente.

-Se van a modificar algunos parámetros de evaluación de la programación de esta materia en este curso, que se detallan a continuación, debido a la situación extremadamente excepcional por la que estamos viviendo tanto la sociedad en su conjunto, como el proceso educativo en particular.

Evaluación ordinaria

-Se tendrá en cuenta la evaluación continua principalmente en los resultados de los dos trimestres anteriores a los que se le sumará el proceso de evaluación del tercer trimestre.

-El alumnado que no haya superado las dos evaluaciones y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación extraordinaria, puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni las competencias básicas del curso o del título.

-Se realizarán pruebas de recuperación sobre los contenidos de las dos primeras evaluaciones.. las cuales se realizarán por videoconferencia para que se refleje que deben realizarse para todos en las mismas condiciones

-A la nota media de las dos primeras evaluaciones se le sumará hasta un punto, que dependerá del trabajo realizado por el alumno durante el periodo no presencial.

-El alumno aprobará la materia cuando obtenga una calificación igual o superior a 5 teniendo en cuenta lo anterior

No aprobará la materia quien no supere los estándares básicos ni los criterios de evaluación ni los de calificación de esta materia del período presencial; por tanto, no alcanzará las competencias básicas de la materia ni del título; y obtendrá una calificación igual o inferior a 4.



Evaluación extraordinaria

- Se evaluarán los contenidos mínimos, los estándares básicos, los criterios de evaluación imprescindibles y las competencias básicas impartidos en las dos primeras evaluaciones a través de una prueba global.
- El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar la materia y adquirir los estándares básicos y las competencias básicas de la materia o del título.

Evaluación de la práctica docente

- En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:
 - Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
 - Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
 - Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
 - Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
 - Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
 - Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
 - Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.
 - Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

IV.- Información a la comunidad educativa.

- Se enviará por el equipo directivo la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y de la página web del centro.



ANEXO- REPROGRAMACIÓN-IES JUAN D'OPAZO-SITUACIÓN EXCEPCIONAL

Implantación y programación del nuevo proceso educativo del tercer trimestre curso19-20

Centro	IES JUAN D'OPAZO
Localidad	DAIMIEL
Departamento	MATEMÁTICAS

PLANIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL NUEVO PROCESO EDUCATIVO TERCER TRIMESTRE- 2º BACH TEC(MATEMÁTICAS II)

I.- Temporalización y contenidos

MARZO-ABRIL-MAYO: ORDINARIA

PRESENCIAL. Integral definida. Regla de Barrow. Área encerrada por una curva. Área comprendida entre dos curvas.

NO PRESENCIAL. Probabilidad. Regla de Laplace. Propiedades de la probabilidad. Probabilidad Condicionada. Teorema de la probabilidad total. Teorema de Bayes. Distribución binomial y normal. Intervalos característicos

JUNIO-EXTRAORDINARIA

Plan de refuerzo-

Repaso de contenidos mínimos de las dos evaluaciones presenciales y repaso de los ejercicios realizados en las mismas y prueba final.

II.- Actividades realizadas en el tercer trimestre y entre las dos evaluaciones

Actividades-3º Trimestre-Ordinaria

-Realización de ejercicios y problemas sobre los contenidos especificados arriba.

--Actividades de preparación-Pruebas escritas-Modelos EVAU.

Actividades entre evaluaciones-Junio-Extraordinaria

-Plan de refuerzo- Evaluaciones presenciales no superadas- Repaso de los contenidos de esas dos evaluaciones.

III. Evaluación: criterios, estándares, calificación, competencias y evaluación de la práctica docente.

-Se van a modificar algunos parámetros de evaluación de la programación de esta materia en este curso, que se detallan a continuación, debido a la situación extremadamente excepcional por la que estamos viviendo tanto la sociedad en su conjunto, como el proceso educativo en particular.

Evaluación ordinaria

-Se tendrá en cuenta la evaluación continua principalmente en los resultados de los dos trimestres anteriores a los que se le sumará el proceso de evaluación del tercer trimestre.

-El alumnado que no haya superado las dos evaluaciones y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación extraordinaria, puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni las competencias básicas del curso o del título.

-Se realizarán pruebas de recuperación sobre los contenidos de las dos primeras evaluaciones.. las cuales se realizarán por videoconferencia para que se refleje que deben realizarse para todos en las mismas condiciones

-A la nota media de las dos primeras evaluaciones se le sumará hasta un punto, que dependerá del trabajo realizado por el alumno durante el periodo no presencial.

-El alumno aprobará la materia cuando obtenga una calificación igual o superior a 5 teniendo en cuenta lo anterior

No aprobará la materia quien no supere los estándares básicos ni los criterios de evaluación ni los de calificación de esta materia del período presencial; por tanto, no alcanzará las



competencias básicas de la materia ni del título; y obtendrá una calificación igual o inferior a 4.

Evaluación extraordinaria

-Se evaluarán los contenidos mínimos, los estándares básicos, los criterios de evaluación imprescindibles y las competencias básicas impartidos en las dos primeras evaluaciones a través de una prueba global.

-El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar la materia y adquirir los estándares básicos y las competencias básicas de la materia o del título.

Evaluación de la práctica docente

-En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.
- Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

IV.- Información a la comunidad educativa.

-Se enviará por el equipo directivo la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y de la página web del centro.